

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.550

Miércoles 4 de marzo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

EL PLAN DE FERROCARRILES

No es fácil determinar hasta qué punto podemos cantar victoria los burgaleses porque en el anteproyecto de plan general de ferrocarriles redactado por la sección de planes y proyectos, están incluidas algunas líneas de extraordinario interés para nuestra provincia.

Cierto que entre esos ferrocarriles proyectados figuran el de Madrid a Burgos (250 kms.), Burgos-Sahagún (120) y Miranda-Trespaderne (54), y que estos van incluidos en el grupo de los nacionales y por consiguiente de ancho normal y que serán construidos como regla general por el Estado.

Claro que si esos ferrocarriles se construyeran se intensificaría la vida de la provincia y se acercarían a la capital regiones que ahora están de ellas muy distantes. Pero ¿cuándo se construirán, si llegan a construirse?

Porque ese plan proyectado no es hoy por hoy más que un catálogo de aspiraciones, no un plan de líneas a construir en un plazo señalado.

No sería mucho más práctico y ventajoso haber segregado de ese plan de aspiraciones un conjunto de líneas que debieran construirse inmediatamente en un plazo de diez años, de quince o de veinte?

Tal vez este deseo nuestro se vea realizado después de la información pública, aunque tampoco suelen tener resultados muy prácticos tales informaciones.

Como es natural, los pueblos que se vean incluidos en el catálogo ahora presentado a la información dirán que la línea que les interesa es la más urgente de todas y fundamentarán su alegato en razonamientos análogos e idénticos a los que presentan otros pueblos; y con las mismas razones se pondrán otras con idénticos caracteres de urgencia e importancia.

Por estas y otras razones no parece que esa información pública no puede ofrecer grandes resultados prácticos.

Claro que todo esto que decimos no es para llevar el pesimismo ni la desconfianza.

Con ello pretendemos únicamente estimular a la Comisión de iniciativas ferroviarias, a las corporaciones y entidades y a cuantas representaciones tengan a su cargo los intereses provinciales para que acudan a la información pública bien pertrechados de razones y con estudios lo más completos posibles fruto de la conquista definitiva.

Queremos decir, sin dejar de estar incluidas las líneas a que aludimos en ese plan presentado a pública información, no es ni mucho menos para cantar una victoria que ahora vive en el campo de los idealismos, ni para que tranquilamente descansen sobre unos laureles que aún no pueden ser fruto de la conquista definitiva.

Queremos decir, sin dejar de reconocer por eso lo que significa la repetida inclusión en el plan de aquellas líneas que nos interesan que ahora es el momento de intensificar esfuerzos y de sumar voluntades y energías.

Gobierno Civil

Junta Provincial de Abasos.

Por la Junta Central de Abasos se ha comunicado a esta Provincial la siguiente circular:

«Esta Junta Central, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1923 y 1.º del Reglamento dictado para su aplicación de 31 de diciembre de igual año, ha acordado la intervención de los trigos y de las harinas»

Asimismo acordó, teniendo presente el distinto valor de los trigos, según su calidad, rendimiento y situación, fijar como precio tipo o máximo de los mismos el de 53 pesetas los 100 kilos, puestos en fábrica cuando éstos tengan un rendimiento mínimo de un 80 por 100 en la mouturación.

Esa Junta provincial, tomando como base dicho precio tipo, procederá en cada caso concreto a señalar el que deban tener las diferentes clases de trigo, aplicando la proporción consiguiente según la calidad, rendimiento y situación de los mismos, siempre que para ello fuese requerida.

Autorizada esta Junta Central por Real orden del Directorio militar para proceder a la incautación de los trigos y de las harinas, puede esa Junta Provincial en caso preciso proceder a la incautación de una parte de las existencias hasta la cantidad del 30 por 100 del total declarado, deduciendo de éste lo que se considere necesario para su consumo; pero cuidando que dicha incautación se haga por igual y sin excepción de ningún género a todos los tenedores y a los precios que señale esa Junta, según el resultado que dé el estudio que anteriormente se indica.

Con arreglo a los precios que anteriormente se señalan para los trigos y que empezarán a regir al día siguiente de publicada la presente orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, se determinará el de la harina, que entrará en vigor también en igual fecha, pues si bien puede ser cierto que algunos fabricantes de harinas hayan adquirido trigos a precios superiores al que ahora se establece, no lo es menos que también hay grandes existencias de harinas obtenidas con trigos adquiridos a precios muy inferiores.

De la presente orden, a la que dará la mayor publicidad posible e insertará extraordinariamente en un número extraordinario del «Boletín Oficial», acusará recibo a esta Delegación general; encareciéndole ex cetero el celo de los delegados gubernativos, alcaldes y demás autoridades de su jurisdicción para que velen por su más exacto cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años Madrid 28 de febrero de 1925.—El delegado general, Roberto Baamonde.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial extraordinario para general conocimiento.

Burgos 3 de marzo de 1925.—El gobernador, Antonio Horecada Mateo.

(Del «Boletín Oficial» de hoy.)

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina.
Tuberculosis, Scurros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

COTAR

Fiesta del árbol

Después de haber sido anunciada de víspera la simpática Fiesta del Árbol, con un volute de campanas, a las nueve de la mañana del día 21 de febrero, la repetición del volute de campanas y los cohetes, nos anuncian que la fiesta va a comenzar. Los niños con su banderita cada uno y en correcta formación, partieron de su respectiva escuela acompañados de su maestro don Nicolás Fernández, cantando el himno al árbol con dirección a la Sala del pueblo, para unirse a las autoridades municipales y administrativas; luego la comitiva emprendió la marcha a la Iglesia parroquial donde se celebró misa solemne, cantada por las simpáticas señoritas de la localidad. Acto seguido y con la enseña de la Patria al frente, estandarte y cruz parroquial, se organizó la comitiva abriendo la marcha los niños bajo la dirección del maestro señor Fernández, dirigiéndose seguidos de las autoridades y el pueblo, al lugar de la plantación.

Ya en el lugar de la plantación después de la bendición y de cantar hermosos himnos al árbol y a la bandera, a cada niño se le designó un árbol que llenos de alegría sostenían, mientras que las jóvenes cubrían el hoyo con tierra.

Terminada la plantación los niños volvieron a la escuela a tomar el chocolate que fué costado por el Ayuntamiento. Luego volvieron a la Sala municipal acompañados de su maestro y de don Mateo Rodrigo, cura párroco de esta localidad; don Juan Avellanosa, médico de Villafria, y don Luis Lalorre, maestro de dicho Villafria, donde les estaban esperando las autoridades y pueblo entero.

Acto seguido, el alcalde don José Burgos, mostró su satisfacción y agradecimiento a todos, por haber celebrado la Fiesta del Árbol con tanta solemnidad, y presentó al primer orador don Modesto Martínez, secretario del Ayuntamiento, el cual demostró las graves consecuencias que sufren los pueblos por la falta del arbolado, ensalzó el árbol de la cruz y excitó el celo de los oyentes para que estos actos se repitan con más frecuencia, siendo objeto de muchos aplausos. Le siguió el concejal señor Martínez, el cual expuso a los niños multitud de ejemplos de los usos comunes a la vida; fué recibido con gran ovación.

El señor cura párroco, pronunció un elocuente discurso lleno de sanas enseñanzas relativas a la importancia de la fiesta. Con palabras energicas se lamentó de la persecución que algunas personas hacen a los infelices sivos pajaritos, y acabó pidiendo una promesa que le fué concedida por el señor alcalde en la cual exhortaba a las autoridades para que procedan con todo rigor con los que se complacen en martirizarlos, promesa que le valió una atronada salva de aplausos.

El médico señor Avellanosa, después de exponer las ventajas que los árboles reportan a un país, hizo comparaciones acertadísimas entre el árbol y el niño; su gran elocuencia arrancó vivas entusiastas a la Patria, a Villafria y Côtar, en medio de una gran ovación.

El maestro de Villafria, señor Lalorre, con su vibrante voz y hermosas frases expuso las múltiples ventajas que el arbolado proporciona. Una salva de aplausos cerró su discurso.

Por último el señor Fernández, maestro de la localidad, habló con gran elocuencia y sencillez, encareciendo la necesidad de cuidar y conservar el arbolado por los beneficios que reporta en el orden moral, higiénico y económico; hizo historia sobre los orígenes de la fiesta; recomendó a sus discípulos respetos, cuidados y amores para los pájaros y los tiernos arbolitos que acababan de plantar, y terminó dando las más expresivas gracias a las dignísimas autoridades y pueblo en general, por haber contribuido con tanto entusiasmo a la realización de esta fiesta del árbol que por primera vez tenían el honor de presenciar. Su discurso fué acogido con gran ovación.

A continuación cuatro niñas pronunciaron hermosos discursos y dos niños recitaron bonitas poesías que fueron objeto de grandes aplausos. También mereció citarse el discurso generoso que tuvo con los niños don Rufino Ibeas, maestro jubilado, el cual obsequió a cada niño con un hermosísimo frutal.

Por fin y como remate de la fiesta obsequió el dignísimo Ayuntamiento a los niños con unas naranjas y el médico señor Avellanosa con ricas pasas.

Fiestas de esta índole dejan señales indelebles en los pueblos y especialmente en los escolares.

El corresponsal.

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Misacantanos
En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secreta, vias urinarias
San Juan, 52, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

El clero catedralicio

El Debate publica el siguiente artículo:

Varios periódicos aprovechan la oportunidad que les brindan las gestiones a favor de la mejora económica del Clero para insistir en una vieja manobra, a la que hay que salir al paso mediante la exposición pura y simple de hechos y de números. La manobra consiste en fingir un clero rural miserablemente dotado y un clero catedral usufructuario de pingües asignaciones.

No es nueva la táctica. Apunta siempre que se pone sobre el tapete la mejora de la situación económica del Clero. Y como han circulado mucho y circulan por las columnas de la Prensa aquellas distinciones, convendrá restablecer con unos cuantos números y alguna reflexión la verdad que políticos y periodistas de la izquierda desfiguraron a diario.

Veamos los haberes del clero capitular. Comenzando por arriba, nos encontramos con que el deán de Toledo percibe 6.750 pesetas. Este es el sueldo más elevado del clero capitular de España. El deán de metropolitana percibe 5.750, y el de sufragánea 5.250. Las dignidades y canónigos de oficio tienen 4.750 pesetas en las metropolitanas, y 4.250 en las sufragáneas. Los demás canónigos de metropolitana, 4.250 pesetas, y los de sufragánea, 3.750. Estas son las asignaciones nominales, porque sobre ellas pesa un descuento — donativo voluntario — de 14, 12, 10 y 6 por 100, según los sueldos.

Estas cifras revelan cómo no es pingüe, sino mezquina, la dotación de ese clero catedralicio, según muchos, nada en abundancia de bienes materiales. Un conjunto con otros sueldos permite formar un juicio exacto acerca de este asunto. Un canónigo de sufragánea tiene un sueldo ligeramente superior al de un oficial tercero de la Administración del Estado, que es el primer peldaño de la carrera administrativa. Un canónigo de oficio en iglesia metropolitana disfruta un sueldo intermedio entre el de oficial segundo y oficial primero de la Administración; así el magistral de Burgos, por ejemplo, tiene un sueldo inferior en 1.250 pesetas a un jefe de negociado de tercera clase. Y, en fin, el deán de la iglesia primada necesaria todavía 250 pesetas sobre su sueldo actual para llegar al que corresponde a un jefe de negociado de segunda. ¡Y estos son los grandes sueldos que da el Estado al clero catedralicio!

Al lado de los números, cuya exactitud puede comprobar quien lo desee en la ley de Presupuestos, unas ligeras consideraciones bastan para convencer de la exigüidad de las dotaciones. En primer término, el clero de que se trata está constituido por hombres de superior entendimiento y de gran cultura, adquirida por largos estudios y atestigüada en diversas pruebas. Desempeñan los capitulares una misión canónica de verdadera importancia para el régimen y gobierno de las iglesias. Pero nadie ignora que el canónigo tiene, además de sus obligaciones como tal, otras de género muy diverso, que los Obispos se ven precisados a imponerles por las necesidades de la Iglesia. Y estos nuevos cargos son, por lo general, gratuitos. Tales, verbi gratia, los de curia, los de la acción social, los del Consejo de administración diocesano, el de examinador sinodal, etcétera, etcétera.

De propósito no hemos nombrado en la precedente lista a los cargos las catedras de Seminarios y Universidades pontificias, porque aquí la mezquindad del Estado es patente y escandalosa. El promedio de la retribución de un profesor de Seminario, obligado a dar clase mañana y tarde durante los nueve meses del curso, es solamente de 1.500 pesetas.

Los números que hemos expuestos prueban hasta la saciedad la mala fe de los que tratan de presentar a las altas categorías del Clero como una dichosa excepción de la pobreza de la Iglesia española. La escasez de medios alcanza a todos los grados de la jerarquía y debe ser remedada por el Estado, que, por precepto constitucional, se obliga al sostenimiento «decoroso» de la Religión y sus ministros, y a aumentar las dotaciones según el artículo 36 del Concordato, cuando las circunstancias lo permitan.

Una gran cruz

Un acuerdo ha sido la concesión de la gran cruz de Alfonso XII a Sofía Casanova, la ilustre escritora cuyas páginas literarias admiramos todos.

Dama ejemplar, provista de una amenidad extraordinaria, poetisa de fina sensibilidad, su figura tiene un singular relieve en las letras hispanas.

Gallega de nacimiento, por su matrimonio con un caballero polaco, ha vivido muchos años fuera de España.

Pero su ardiente españolismo no se ha enfriado por el alejamiento del patrio solar, antes bien, se ha hecho más vivo y tenaz.

Sus crónicas, escritas muy lejos de su país, rebosan un inextinguible amor a España.

Hace pocos años pasó una temporada en Madrid. Hizo entonces una activa campaña literaria. Asistió con frecuencia a las reuniones de la Academia de la Poesía, escribiendo en periódicos y revistas, estrenó un drama en el Español con buena fortuna.

Al malogrado Palomero y a otros escritores se lo leyó una tarde, pasando todos unas horas de arte inolvidable.

No sólo se dedicó a la literatura. Trabajó con ahinco por la implantación en Madrid del Comité Femenino de Higiene Infantil, que tan buenos resultados presta a las clases humildes.

Concedora como pocos de la vida y política, sus crónicas hablan de este misterioso país y sus trabajos en la prensa, hablando de la guerra europea son piezas literarias de subido valor.

Muy buena, muy sencilla, cuantos la conocen no sólo la admiran, sino que es mejor, la quieren.

La gran cruz de Alfonso XII, que tan pocas damas poseen, es justo premio a una vida de trabajo y de amor a España, que no olvida Sofía en las largas horas de ausencia.

LA FILARMONICA

El «Cuarteto Aguilar» que oiremos en el concierto de mañana es una novedad en nuestra Filarmónica, pues nunca ha pasado por ésta, agrupación semejante.

Los artistas que lo integran (tres varones y una señorita, hermanos los cuatro) han conseguido al cabo de un trabajo tenaz (trabajo que simultáneamente los varones con sus estudios universitarios) hacer del laúd (el instrumento romántico y evocador por excelencia) un instrumento de concierto, y lo que es más difícil, han logrado acoplar cuatro laúdes de distintas condiciones musicales, a fin de formar un conjunto semejante al clásico cuarteto de instrumentos de arco.

Lograda esta finalidad y en posesión de una técnica acabada después de multitud de ensayos, han conseguido también formarse un repertorio con obras de los antiguos virtuosos españoles y de los maestros modernos llegando a un éxito completo. Así lo ha reconocido el público de Madrid, tanto el general, como el restringido de las casas aristocráticas, y los públicos de provincias, premiando como se merece los méritos indiscutibles del «Cuarteto».

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
Tres cánticos (siglo XV), J. del Encina.
Romance (siglo XVI), L. Millán.
Fantasía - Allegro (siglo XVI), L. Narváez.
Invitación al vals (op. 65), Weber-Aguilar.

SEGUNDA PARTE
Trío - Serenata en la mayor (op. 8) Beethoven.

TERCERA PARTE
Danza de la Molinera, Falla - Aguilar.
Romanza del Pescador, Idem.
El Puerto, Albéniz-Aguilar.
Fiesta mora en Tánger, Turina-Aguilar.

El concierto empezará a las seis y media, pudiéndose ocupar las localidades desde las cinco y media.

A las horas de costumbre se atenderán mañana en el vestíbulo del Teatro las peticiones de altas, hasta cubrir las vacantes disponibles.

El concierto Sauer (concierto para el que existe la expectación consiguiente a la fama extraordinaria del artista) se celebrará el día 10.

Sauer está ya en España procedente de Londres; habiendo empezado su «tournee» por las Filarmónicas de Levante.

EN EL AYUNTAMIENTO

UNA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS SE OCUPA DEL CONGRESO SANITARIO

A las seis y media de la tarde se reunió ayer, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, la junta magna convocada por el presidente de la Junta central Sanitaria de Castilla la Vieja, prestigioso médico don Luis Valero Carreras.

Ocupó la presidencia nuestro insigne Prelado, Excmo. Sr. Cardenal Benlloch, con los señores Horecada y Ordoño, gobernador civil y alcalde, respectivamente, y señor Valero Carreras. Actuaron de secretarios don Daniel Gutiérrez y don Gaudencio Peralta, secretario y vice secretario respectivamente de la Junta.

Tomaron asiento en los escaños: el doctor Merino Galván, en representación de la Excmo. Diputación provincial; delegado de Hacienda, señor Chápoli; comisario José de Fomento, Excmo. Sr. don José María Moliner; presidente de la Cámara de Comercio, don Pascual Moliner; vicepresidente de la Cámara Agrícola, señor Díez Montero; secretario de la de la Propiedad Urbana, señor Gutiérrez Moliner; director del Instituto, señor Armijo; ciller del Arzobispado, Excmo. Sr. D. Hermenegildo Martínez; presidente del Salón de Recreo, señor Ruiz Dorronsoro; inspector provincial de Sanidad, señor Aniel Quiroga; general inspector de Sanidad militar, señor Valdivia; coronel del mismo Cuerpo, señor Alberico y comandante señor Andujar; inspector provincial de Higiene pecuaria, señor Bort; gerente de la Compañía de Aguas, señor Equiguaray; abogado del Estado, señor Solano; representante de la Federación de Sindicatos Obreros Castellanos, señor Temiño; director del Laboratorio municipal, señor Carrazo; representante de la Federación Obrera, señor Santa María; vicepresidente de la Asociación de Padres de Familia, señor Martínez Burgos; presidente de la Comisión municipal de festejos, señor Cardiel; médicos señores Carazo, Santa María y Rojas; farmacéuticos, señores Amézaga, Cano, Martín, González, Barriocanal y Martínez Mata; practicantes, señores Hernando, Díez, Esteban y Marañón; director de los Maristas, H. Servulo con otro profesor; industriales, señores Gallardo, Avila, Mateo, Manzanedo (don Máximo) y Santidrián; y representantes de la Prensa.

Se adhirió por escrito el Director de la Normal, señor Seisdedos.

La presidencia concede la palabra al Dr. Valero Carreras, el cual, después de agradecer a todos su asistencia al acto, da cuenta a los reunidos del acuerdo adoptado en el Congreso Sanitario de Sevilla, de celebrar este año dos Asambleas, una en Castilla la Nueva y otra en Castilla la Vieja.

La de Castilla la Nueva se celebrará en Toledo. La de Castilla la Vieja se celebrará en Burgos, no solo por ser esta ciudad la Cabeza de Castilla, sino como deferencia del Consejo a la petición hecha del alma del mismo y burgales entusiasta don Gregorio Escobar, al que ayudaron con entusiasmo en tan patriótica empresa de recabar tal honor para Burgos el propio señor Valero Carreras y los doctores Santa María, Carazo y Merino, que con él asistieron al citado Congreso.

Hace resaltar la importancia moral y material que para Burgos encierra la celebración de tal acto dentro de sus muros y cómo los elementos sanitarios se han ocupado ya de realizar las gestiones preliminares, a cuyo efecto han constituido ya una Junta Central, formada como sigue:

Presidente de honor: Excmo. señor Cardenal Benlloch.
Presidente de la Federación provincial: Excmo. Sr. D. Antonio Horecada, gobernador civil.
Presidente de la Junta Central: don Luis Valero Carreras.
Vicepresidente: don Ricardo Amézaga.
Secretario: don Daniel Gutiérrez.
Vicesecretario: don Gaudencio Peralta.
Tesorero: don José Santamaría.
Contador: don Juan Bort.
Vocales: Todos los señores que forman las Juntas de gobierno de los respectivos Colegios, mas los presidentes y secretarios de las Juntas de partido; el señor inspector provincial de Sanidad, el director del Laboratorio municipal, los señores decanos de las Beneficencias provincial y municipal, los doctores Merino y Carazo.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE
Tres cánticos (siglo XV), J. del Encina.
Romance (siglo XVI), L. Millán.
Fantasía - Allegro (siglo XVI), L. Narváez.
Invitación al vals (op. 65), Weber-Aguilar.

SEGUNDA PARTE
Trío - Serenata en la mayor (op. 8) Beethoven.

TERCERA PARTE
Danza de la Molinera, Falla - Aguilar.
Romanza del Pescador, Idem.
El Puerto, Albéniz-Aguilar.
Fiesta mora en Tánger, Turina-Aguilar.

El concierto empezará a las seis y media, pudiéndose ocupar las localidades desde las cinco y media.

A las horas de costumbre se atenderán mañana en el vestíbulo del Teatro las peticiones de altas, hasta cubrir las vacantes disponibles.

El concierto Sauer (concierto para el que existe la expectación consiguiente a la fama extraordinaria del artista) se celebrará el día 10.

Sauer está ya en España procedente de Londres; habiendo empezado su «tournee» por las Filarmónicas de Levante.

ESPECIALISTAS
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía
DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
Vitoria.—Teléfono 860
(Portal de Alf, núm. 2. (Clínica))

Cédulas de Comunión
Se hacen en la imprenta de este periódico, a 50 pesetas el millar.

M. LOSTAU
Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice
Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2
Teléfonos núms 231 y 574

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillo de todas clases :: Precios sin competencia

CAJA DE AHORROS
del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Vocales honorarios: el señor alcalde de Burgos, el presidente de la Excmo. Diputación provincial, general, coroneles y jefes de Sanidad militar; Excmo. Sr. Gobernador militar; director del Dispensario de San Julián y San Quirce y director del Dispensario de la Cruz Roja.

Agradece el Dr. Valero al Eminentísimo señor Cardenal Benloch y al Ilmo. Sr. Gobernador civil que hayan aceptado los cargos que se les ofrecieron en referida junta, por lo que los sanitarios castellanos les guardarán gratitud eterna.

Dice que, a pesar de la buena voluntad de los sanitarios, no les sería posible, por carecer de medios económicos para ello, corresponder a los forasteros que han de visitar Burgos con ocasión del Congreso, en la forma que el buen nombre y hospitalidad tradicional de Burgos exigen y por eso demanda el auxilio de todos.

Dice que cuenta ya con la adhesión de autoridades e importantes entidades.

Relata la campaña realizada por la provincia para constituir la Federación Sanitaria, enumera las gestiones que deben realizarse urgentemente, hace que se lea para la secretaría la reseña de una Asamblea celebrada en Medina del Campo, que fué modelo de organización y confía en que Burgos ha de superar todo lo hecho hasta ahora, en actos de ese género, a fin de que resulte grata a los asambleístas su estancia en la «Caput Castellae».

Añade que la Federación Sanitaria, que tiene por lema «Honra, laboriosidad y Justicia», organizará el congreso prescindiendo de festejos y diversiones, que no pueden formar parte de su programa. Pero comprende que esos festejos y agasajos son la expresión natural del afecto y consideración hacia los visitantes y por eso no se opondrá a que se organicen algunos, antes lo verá con agrado, siempre que esos festejos y agasajos sea la ciudad, no la Federación, la que los organice.

Dice que el Congreso se celebrará del 20 al 22 de junio y que se procurará ajustar el horario de las sesiones de modo que los congresistas tengan comodidad para visitar los monumentos de la ciudad y sus alrededores.

Termina diciendo que a él y a la Federación Sanitaria no les guía otro deseo que la prosperidad de esta región y que Castilla y Burgos queden una vez más a la altura que les corresponde.

El alcalde, señor Ordoño, dice que el Ayuntamiento, que siempre mira por cuanto puede beneficiar a Burgos, ve con simpatía este Congreso, que tantos bienes puede reportar a la ciudad.

En cuanto a los festejos que pudieran celebrarse en obsequio a los congresistas, opina que nada puede hacerse interin no se conozca el programa del Congreso.

El Dr. Merino, que ostenta la representación de la Diputación provincial, ofrece desde luego la ayuda moral de ésta y espera que después de celebrada la primera sesión de la Comisión provincial, en la que propondrá el asunto, podrá ofrecer también la ayuda material.

El Emmo. Cardenal Benloch, después de hacer atinadísimas consideraciones encaminadas a asegurar el éxito del Congreso, ofrece su cooperación moral y material en cuanto sea necesario.

Dice que para todas estas cosas hay un factor indispensable siempre, que es el dinero y pregunta si se ha contado ya con este factor.

El Dr. Valero contesta que, en efecto, se necesita dinero, pues aun que los Colegios Sanitarios van sufragando los primeros gastos, sus recursos son limitadísimos y grandes las necesidades.

En vista de ello, opina el Eminentísimo Sr. Cardenal, que sería necesario abrir una suscripción, que él se ofrece a encabezar y a la que supone concurrirá el comercio y los demás elementos que con estos actos salen beneficiados.

Ofrecen su apoyo en la medida que las fuerzas de las entidades que representan lo consientan, el señor Moliner, por la Cámara de Comercio; el señor Diez-Montero, por la Agrícola, y el señor Gutiérrez Moliner, por la Urbana.

El señor Gallardo propone que se gestione alguna subvención del Gobierno.

El doctor Valero replica que la Federación no podría gestionar esa subvención, pero podrían pedirlo otros elementos.

El señor Gutiérrez Moliner entiende que las Corporaciones populares que ya se han ofrecido, y las Sociedades de Recreo deben tomar la iniciativa en todo lo que se refiere a festejos y agasajos.

El señor Ruiz Dorronsoro, como presidente del Salón de Recreo, dice que esta sociedad hará seguramente cuanto deba hacer, aunque por no haber tratado aún en la junta de este asunto, no puede ofrecer nada en concreto.

El Comisario regio de Fomento, señor Moliner, propone algunos medios prácticos, para conseguir fondos y dar realce a la Asamblea.

El inspector de Sanidad militar, señor Valdivia, agradece la participación que en la Federación se ofrece a la Sanidad militar, a la que ésta correspondiera, y propone se nombre una Comisión de Fomento que tome a su cargo la gestión de cuanto se relacione con el mayor éxito económico del Congreso.

Le contesta el doctor Valero que ya se tiene pensado nombrar esa comisión y distribuir los diversos trabajos entre varias comisiones.

El gobernador civil, señor Horcada, da las gracias por la presidencia que se le ha conferido y hace ver las dificultades que han de oponerse a que el Gobierno pueda conceder subvención, no obstante lo cual se promete hacer cuanto le sea posible para obviarlas.

Nuestro director, señor Puente, ofrece la cooperación entusiasta de EL CASTELLANO.

El alcalde, señor Ordoño, propone un voto de gracias para cuantos hasta ahora han trabajado en este asunto.

Así se acuerda y, a propuesta del Emmo. Sr. Cardenal, en vista de la unanimidad con que todos los reunidos están dispuestos a cooperar al éxito del Congreso, se acuerda también celebrar una nueva Asamblea en cuanto se haya esbozado el programa del Congreso, a fin de ultimar y concretar el plan a seguir.

Se levanta la sesión a las siete y tres cuartos.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Dirección general de primera enseñanza.—Relación de los maestros nombrados propietarios provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Anunciando vacante en la Universidad de Sevilla, la cátedra de Historia antigua y media de España, que ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

Gobierno civil.—Circular anunciando que el vecino de Rebollo de la Torre, don Gerardo Santamaría solicita establecer una central eléctrica en un molino de su propiedad.

Delegación de Hacienda.—Circular reclamando a los Ayuntamientos, cabeza de partido, los presupuestos carcelarios, separadamente de los ordinarios de cada Corporación municipal.

Providencias judiciales y varias requisitorias de los señores comandantes jueces instructores de Lealad, San Marcial, y tenientes jueces de Laneros de Borbón y España.

Anuncios oficiales de varios Ayuntamientos.

Distrito forestal de Burgos.—Se anuncia subasta extraordinaria para adjudicación de 357 pinos y 947 talas inmadurables, procedentes de un incendio, que tendrá lugar el 31 de marzo en la Casa Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra.

Otra de la Alcaldía de Santibañez Zarzaguda, relativa al arriendo de arbitrios sobre bebidas que se destinan a la venta y consumo de la localidad, durante el ejercicio de 1925-26.

Juzgado municipal de Valle de Tobalina. Decisión de haber sido declarado vacante por la Superioridad la plaza de secretario de dicho Juzgado y su provisión en propiedad.

INFORMACION MILITAR

CONCURSOS.

Se anuncia la provisión de una plaza de comandante de Caballería juez permanente de causas de la Capitanía general de Barcelona.

LOS EXAMENES DE LAS ACADEMIAS MILITARES.

El «Diario Oficial» publica una disposición, en virtud de la cual el día 11 de mayo próximo se darán por terminados los cursos de las distintas Academias, excepto la de Sanidad militar, para que los alumnos que terminen sus estudios este año, puedan pasar la revista de Comisario, del mes de junio, en los cuerpos a que sean destinados.

Quedan suprimidas las vacaciones reglamentarias de Semana Santa, considerándose como hábiles todos los días del mes de abril.

El 1.º de junio darán principio los exámenes de ingreso para comenzar el curso los aprobados, el día 1.º de septiembre.

Para los efectos de entrada en las Academias, se considerarán como dos promociones correlativas las formadas por los admitidos los años 1924 y 1925, y para los de salida, cada alumno tomará puesto por sus notas dentro de la promoción de origen, salvo el caso de pérdida de año, en que será incoado a la promoción siguiente a la de su ingreso.

Automóviles

Se venden dos, algo usados, como verdadera ganga. Pueden verse en Burgos hasta el día 9 del corriente. Informes: Juan Manrique Purae, Merced 12.

Compra de algodón sucio

Se compra algodón sucio procedente de la limpieza de máquinas. Informarán en la calle de Santa Cruz 9.

Se desea señorita

para trabajos de oficina, preferiéndola con conocimientos de contabilidad. Informes, Avenida de la Isla, núm. 27.

Casa. Véndese en 89.500 pesetas, cuatro pisos, centro población. Informes, Puebla 88, segundo.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Las siguientes notas están tomadas del «Pueblo Vasco» de San Sebastián:

Las diligencias judiciales ofrecieron ayer muy escaso interés.

Se encuentra enfermo el gerente-delegado del Crédito de Unión Minera, por lo cual se han aplazado las reuniones que venían celebrando los nuevos consejeros.

Los accionistas de las minas del Rif.

Ayer se quisieron comprar, por personas llegadas de Madrid, acciones de las minas del Rif. Como esto daba lugar a una posible depreciación, el Banco de Vizcaya procedió a la compra de todas las que había a la venta, para evitar que salieran de la villa. Llamó luego al Banco de Bilbao para consultar si la operación le parecía bien, contestándosele en el acto que era admirable y tomando la mitad.

Parece que existe el propósito de ofrecer a los demás Bancos locales dichas acciones, para no tenerlas monopolizadas.

Este rasgo ha sido objeto de muchos elogios.

Bilbao quiere restablecer su crédito.

Refiriéndose al estado de ánimo en que se encuentra Bilbao, dice «El Sol» en su número de hoy: «Bilbao está dando un ejemplo de reacción saludable, conveniente para todo el país. La piedad que nos inspiran las personas—no quisieramos verlas en tan amargo trance—no excluye celebrar este movimiento social y judicial para devolver al principio del crédito su prestigio y su eficacia. Llega hasta nosotros el rumor de que el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya desean intervenir para que los individuos perjudicados recobren lo comprometido, y así se restablezca el crédito colectivo de una ciudad que es la verdadera capitalidad económica de España. Nada más elevado y reconfortante que ese propósito y nada más curativo para el claudicante crédito nacional si llega a realizarse. Una crisis de crédito trasciende las paredes de un Banco y afecta a toda una sociedad. Natural es que la sociedad entera, por sus órganos más representativos, se apresure a vencer la Restaurar el prestigio del crédito, es para un pueblo asegurar su salvación.»

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Marquina, seguido sobre reivindicación de fincas y otros extremos, entre don Vicente Vergara y Aguirregomezcorta y doña Josefa Ugarrburu. Ponente, señor de Juana; defensor, licdo. Arellano; procurador, Echevarrieta; secretaria del licdo. F. Solo.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Prisciliano Mateo Vergara, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, señor Suárez Valdés; abogado, licdo. Alfaro; procurador Echevarrieta; secretaria del licdo. Mena.

Sala de lo penal.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Marquina, seguido sobre reivindicación de fincas y otros extremos, entre don Vicente Vergara y Aguirregomezcorta y doña Josefa Ugarrburu. Ponente, señor de Juana; defensor, licdo. Arellano; procurador, Echevarrieta; secretaria del licdo. F. Solo.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Prisciliano Mateo Vergara, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, señor Suárez Valdés; abogado, licdo. Alfaro; procurador Echevarrieta; secretaria del licdo. Mena.

Sala de lo penal.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Marquina, seguido sobre reivindicación de fincas y otros extremos, entre don Vicente Vergara y Aguirregomezcorta y doña Josefa Ugarrburu. Ponente, señor de Juana; defensor, licdo. Arellano; procurador, Echevarrieta; secretaria del licdo. F. Solo.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Prisciliano Mateo Vergara, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, señor Suárez Valdés; abogado, licdo. Alfaro; procurador Echevarrieta; secretaria del licdo. Mena.



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto. Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha. La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad de la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: recházese todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Ortopedista Americano Instituto (Ortopedista Moderna Norteamericana)

donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos. Vendrán y aparatos de inmovilización para tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsets ortopédicos para el mal de Fot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalagia (tumores blancos de cadera). Escosofosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral e hinchadas). Desviaciones raquíscas de los miembros, pies equinos, ahus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y no deamiento de vientre), gastropneisis (afía de estómago), nefropneisis (riñón caído), enteropneisis, anteropneisis, anevrosión, uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguer articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos.

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedista Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza de General Santocildes, número 16, piso primero, teléfono 257; Burgos.

NOTAS DEL DIA

LA DIARIA REUNION DEL DIRECTORIO.

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que había asistido el subsecretario de la Guerra, invirtiéndose la mayor parte del tiempo en el estudio del Estatuto provincial, que todavía no está terminado. A la reunión de mañana asistirá el señor Calvo Sotelo.

Luego, añadió: «Quiero manifestarles que algunos periódicos, como «El Sol» y «El Debate», han pretendido decir hoy, aunque claro es que la censura se lo ha prohibido por ser inexacto en absoluto, que se juega en algunos sillios. A eso tengo que afirmar que ni se ha jugado, ni se juega, ni se jugará. Tal vez en algún Casino hayan jugado los socios en «petit comité» a las siete y media; pero ni eso se consentirá. El Directorio mantiene, ratifica y sostiene la prohibición absoluta del juego.»

PROPOSITOS DEL DIRECTOR DE ABASTOS.

El nuevo director general de Abastos, señor Bahamonde, se propone, principalmente, fomentar la producción nacional, no sólo en sus aspectos agrícola y ganadero, sino en las diversas manifestaciones de la industria.

Entiende el señor Bahamonde que la misión del organismo que se le ha confiado no es conseguir el abaratamiento de los artículos de consumo, sino la regularización de los mercados.

PARTE OFICIAL.

Sin novedad en las tres zonas del protectorado.

A consecuencia de los temporales que hallan intransitables los caminos, dificultándose grandemente los servicios. La Mehalla y la harca realizan constantemente salidas con gran resultado.

Segunda Peregrinación Nacional del Magisterio Español a Roma

El Magisterio Valencino interpretando el sentir de todo el Magisterio Español ha recogido la hermosa y simpática iniciativa de organizar una peregrinación de carácter profesional a Roma para visitar en el Año Santo la Augusta Persona del Romano Pontífice y ofrendarle el testimonio de la más cariñosa adhesión.

El Papa es Maestro, no ya por el Magisterio infalible que a su altísima jerarquía corresponde, sino por haber pasado largos años de su vida dedicado a la enseñanza con tanto celo, que una de sus bendiciones más cordiales la ha dado al Magisterio español y muy especialmente a los maestros que se preocupan en organizar confesionalmente a sus compañeros.

Verdaderamente la entrevista del Magisterio Español con el Sumo Pontífice será cordialísima, emocionante y de gran provecho espiritual.

Son ya varios centenares los peregrinos que tienen pedida su admisión y hace prever a la Junta la limitación de número, cuando se conozca los precios tan económicos para efectuar el viaje.

La peregrinación durará 19 días y saldrá de Valencia el 2 de abril por la mañana.

La estancia en Roma será en la Semana Santa y Pascua de Resurrección. Precios, incluidos todos los gastos, en primera clase 1.225 pesetas, más 15 al hacer la inscripción; en segunda clase 882, más 10, y en tercera, 590, más 5 al inscribirse.

Las Juntas de la peregrinación de caballeros y señoras y cuyos presidentes honorario y efectivo es el em-

Notas Religiosas

SANTORAL.

De mañana.—Sros. Focas, Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerónimo, Eusebio y Adrián.

CULTOS. Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados.

Mañana predicará don Pedro Riaño, acerca de «Segundo Mandamiento: El juramento y sus clases.»

San Lesmes.—Novena del santo Ece Homo a las seis de la tarde, hasta el día 10.

San Pedro de la Fuente.—Durante los días de la Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborables, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Via-Crucis.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de cinco a seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, con rosario y Via-Crucis; terminándose con una solemne reserva.

Carmen.—Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Esteban de San José, C. D., de la residencia de Salamanca.

Por la mañana a las seis y a las once y por la tarde a las seis y media.

Servicio Doméstico.—(Santa Clara 60). Ejercicios para señoras y señoritas, del 1 al 8 de marzo.

Los actos de la mañana, serán a las once y a las doce, y los de la tarde, a las cuatro y media y cinco y media.

Está encargado de dirigirlos, el Reverendo Padre Ereño, S. J.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Matrimonios.—Clemente Fernández Villalón, con Felipa del Olmo González, mañana a las nueve en San Lorenzo.

Defunciones.—Carmen del Pino Mansilla, de Burgos, 15 años, Barrio Gimeno 15.

Eulogia Virumbraes Pueblez, de Haro (Logroño), 71 años, Almirante Bonifaz 15.

Basilio Peralta Urzay, de Cortes, 84 años, Avellanos 5.

Dolores Espinosa Nicolás, de Burgos, 2 meses, Plaza de Alonso Martínez 8.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 4.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO: A las ocho de la mañana, 685'6. A las cinco de la tarde, 687'5.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 5'2. Mínima a la sombra, 0'4 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, NO. A las cinco de la tarde, N.

PLUVIOMETRO: Día 2.—Lluvia en milímetros, 0'5.

- Alcaldía de Fontoso -

Por defunción de la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante de este distrito municipal, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en el término de diez días, contados desde la inserción del presente anuncio en el «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO, periódicos de esta provincia.

Fontoso, a 28 de febrero de 1926.—El alcalde, Antonio López.

ESPECTACULOS

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, ENTRE NARAJOS por Charles Ray.

CASIMIRO EN LA PLAYA cómica en dos actos. El viernes.

EL TRIUNFO DE COLASIN por Wesley Barry (el chico de las pecas). Otros estrenos.

El sábado, «El Hijo del Pirata», interpretada por Sandra Milorranoff, Biscoi y Aime Gerar.

Mañana jueves, 5 del corriente mes de marzo, se celebrará en la iglesia de San Cosme y San Damián, la segunda comunión corporativa de niños de la Cruzada Eucarística infantil y que ha sido organizada por el Cabildo de la parroquia y coros de los Jueves Eucarísticos.

La misa de comunión será a las ocho y en ella se acercarán a la Sagrada Mesa, los niños y niñas de la feligresía.

Durante la misa se cantarán motetes, y terminado el acto, en el salón de las cofradías se repartirá a los niños un obsequio de los feligreses que patrocinan estos actos de amor a la Eucaristía y de unión parroquial.

Invitamos y deseáramos, que los niños fuesen acompañados por sus familiares y por los amantes feligreses de la vida parroquial, dando de este modo un ejemplo digno de imitarse.

Así lo espera la Comisión organizadora de estos actos eucarísticos. ¡Todos a la Eucaristía!

La Delegación de Hacienda de la provincia, hará mañana entrega al ramo de Guerra, de los terrenos ganados al río Arlanzón frente al cuartel de San Marcial.

Para ello se reunirán las juntas que los vigentes reglamentos previenen.

Recomendamos al público en general

Fijen su atención en los inverosímiles precios que aparecerán en mi escaparate durante todo el mes de marzo de artículos de tejidos.

Giran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovecharse, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo abaratar la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos SOBRINO DE MIGUEL LOPEZ Plaza Mayor, 30

Notas Religiosas

SANTORAL.

De mañana.—Sros. Focas, Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerónimo, Eusebio y Adrián.

CULTOS. Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados.

Mañana predicará don Pedro Riaño, acerca de «Segundo Mandamiento: El juramento y sus clases.»

San Lesmes.—Novena del santo Ece Homo a las seis de la tarde, hasta el día 10.

San Pedro de la Fuente.—Durante los días de la Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborables, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Via-Crucis.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de cinco a seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, con rosario y Via-Crucis; terminándose con una solemne reserva.

Carmen.—Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Esteban de San José, C. D., de la residencia de Salamanca.

Por la mañana a las seis y a las once y por la tarde a las seis y media.

Servicio Doméstico.—(Santa Clara 60). Ejercicios para señoras y señoritas, del 1 al 8 de marzo.

Los actos de la mañana, serán a las once y a las doce, y los de la tarde, a las cuatro y media y cinco y media.

Está encargado de dirigirlos, el Reverendo Padre Ereño, S. J.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Matrimonios.—Clemente Fernández Villalón, con Felipa del Olmo González, mañana a las nueve en San Lorenzo.

Defunciones.—Carmen del Pino Mansilla, de Burgos, 15 años, Barrio Gimeno 15.

Eulogia Virumbraes Pueblez, de Haro (Logroño), 71 años, Almirante Bonifaz 15.

Basilio Peralta Urzay, de Cortes, 84 años, Avellanos 5.

Dolores Espinosa Nicolás, de Burgos, 2 meses, Plaza de Alonso Martínez 8.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 4.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO: A las ocho de la mañana, 685'6. A las cinco de la tarde, 687'5.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 5'2. Mínima a la sombra, 0'4 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, NO. A las cinco de la tarde, N.

PLUVIOMETRO: Día 2.—Lluvia en milímetros, 0'5.

- Alcaldía de Fontoso -

Por defunción de la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante de este distrito municipal, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en el término de diez días, contados desde la inserción del presente anuncio en el «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO, periódicos de esta provincia.

Información telefónica de esta tarde

La recaudación en el mes de febrero.--Notas para los ingresos del Tesoro en el mes de marzo.--La reorganización de las fuerzas Regulares de Marruecos.--Comentarios de la Prensa sobre las opiniones políticas.--Romanones habla mucho.--Funerales por el marqués de la Torrecilla.--Horrible accidente automovilista en Valencia.

Varias noticias

REORGANIZACION DE LAS FUERZAS REGULARES.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición reorganizando el grupo de Regulares indígenas con arreglo a la siguiente plantilla.

Jefes, oficiales, asimilados y auxiliares europeos, 382.
Oficiales indígenas, 78; continentales, 73.

Tropas europeas: 3.575 de Infantería y 565 de Caballería.

Tropas indígenas, 7.300 de Infantería y 1.615 de Caballería.

Ganado, 3.871.

Fuerzas de policía.—Un tablor de Infantería: Jefes y oficiales, 18; tropa, 351; ganado, 56.

Un tablor de Caballería: Jefes indígenas, 11; continentales, 1; tropa, 436; ganado, 438.

LA «GACETA».

En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Designando en concepto de jefe de intervención militar en Marruecos al coronel don Luis Orgaz, que cumplirá dicho destino sin causar baja en su plantilla quedando como afecto a la sección correspondiente en la Presidencia.

Otra disponiendo que los secretarios de Ayuntamiento de las cabezas de partido, aunque tengan menos de 400 habitantes, percibirán el sueldo de 5.000 pesetas.

VISITAS A LOS DIRECTORIALES.

Esta mañana visitaron al general Magaz en la Presidencia, el vicealmirante de la Armada señor Rivera.

El coronel de Ingenieros marqués de Castejón cumplimentó a los generales del Directorio Jordana y Rodríguez Pedré.

Con el marqués de Magaz estuvo el director general de Comunicaciones, señor Tafur.

POR EL MARQUES DE LA TORRECILLA.

En la iglesia de San José se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del que fué mayordoma mayor de Palacio señor marqués de la Torrecilla.

Presidió el acto su majestad el Rey, quien tenía a su derecha al infante don Fernando y a su izquierda al hermano político del finado conde de Torre Arias.

Otra presidencia estaba constituida por miembros de la familia señores duques de San Pedro de Galatino, del Infantado, de Medinaceli, marqueses de Viana, y de Escalada.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo túmulo, al que daban guardia de honor cuatro alabarderos.

El Rey vestía uniforme de capitán general de Infantería.

La capilla interpretó una misa de requiem del maestro Perosi.

Ofició el Patriarca de las Indias. Asistieron también los jefes de Palacio, de la Casa militar, aristócratas y elementos oficiales.

El Rey regresó a Palacio después de las doce.

AUDIENCIA REGIA.

U Hoy no ha habido despacho en Palacio.

El Rey únicamente recibió en audiencia militar al teniente coronel del Tercio señor Balmes.

LA REINA CRISTINA.

En el expreso de mañana regresará de San Sebastián la Reina madre doña María Cristina.

LA RECAUDACION DEL MES DE FEBRERO.

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota, con el resumen de la recaudación durante el mes de febrero.

Según ella, el aumento por todos conceptos alcanza la cifra de 3.855.794 pesetas, resultado, como se ve, muy satisfactorio, si se tiene en cuenta no va incluido el ingreso aproximado de cinco millones por cuotas militares, que fué la cantidad ingresada en igual mes del año anterior.

Ha habido en aduanas una baja de 8.949.257 pesetas, lo cual se debe a la fluctuación en el valor de la peseta oro, puesto que en el mes anterior valió 50,59 y en el mes de que se trata 37,81.

Debe tenerse en cuenta esta merma para meses sucesivos.

Por lo cual debe tenerse en cuenta para apreciar la situación en el presente mes:

Primero. El importe del recargo de utilidades por el interés de la deuda perpetua, que representa unos 20 millones.

Segundo. La formalización del descuento a las clases activas y pasivas; y

Tercero. Los resultados de los sorteos de Loterías.

Todo ello, que llegará a un total de unos 40 millones, figuró el año pasado en el mes de marzo, pero este año no figurará hasta el mes de abril, en el cual, omoc es natural, se ha de notar la compensación de los descensos del mes de marzo.

CONSTITUCION Y PARLAMENTO.

Continúa cierto sector de la Prensa madrileña divagando en torno a los temas Monarquía, Constitución y Parlamento.

«A B C» de hoy, saliendo al encuentro de algunas apreciaciones de «La Epoca» sobre el editorial que aquel diario publicaba ayer, dice:

Estamos en período constituyente que se caracteriza por aboliciones y derogaciones no escasas ni leves de lo anteriormente constituido. El Poder ejecutivo, en su estatuto legal, en su organización, y en su funcionamiento, hasta en el nombre, es absolutamente distinto del que había el Parlamento está no suspendido ni disuelto, a plazo, sino suprimido indefinidamente, sin previsión de convocatoria. No citamos otras modificaciones esenciales del régimen constitucional. Todo esto, el Poder actuante, y su obra, es provisional, porque si no lo fuera, no estaríamos en período constituyente y en esta condición de provisional es donde «La Epoca» ve una acción meramente suspensiva y deduce la vigencia en instituciones reformadas o suprimidas. Dejamos al cotejo en el sofisma, si le ilusiona.

Decimos también (y aquí es donde «La Epoca» descubre nuestra conversión) que la Monarquía es constitucional y parlamentaria; no quiere ni puede ser otra cosa, nadie puede temer que quiera ser absoluta, que se sustraiga al reconocimiento de la soberanía nacional representada y al funcionamiento reglado y condicionado de su poder. «Sigue adscrita declaradamente a sus principios: Constitución y Parlamento.» De los principios hablamos: de un Parlamento y de una Constitución.

«Hemos dicho con esto que la Constitución de 1876 está vigente, asegurada por los siglos de los siglos y que el futuro Parlamento será la falsificación parlamentaria del régimen caído? Creíamos haber escrito lo contrario en el artículo que nos comenta «La Epoca»: «El país empieza a sentirse alentado en la esperanza de hallar al fin lo que no ha tenido nunca: Constitución y Parlamento.» Lo que sistemáticamente viciaron y anularon los partidos a pesar de la Monarquía.

La fuerza de la Monarquía, su arraigo, su popularidad, su significación liberal imprescriptible, y su actual representación en la persona de don Alfonso XIII, es lo que principalmente garantiza al país la normalidad que desea. Quisiéramos conocer al admirable mortal que la espere de las plataformas, posturas y gestos de la política vieja.

ROMANONES CONTINUA HABLANDO.

El conde de Romanones ha hecho en París las siguientes declaraciones a un periodista francés.

«Nuestra situación—dice el expresidente español—es tal, que resulta muy difícil hablar de la actitud de la opinión pública.

De cuando en cuando hace en los periódicos una discusión académica sobre las ventajas o inconvenientes de la Monarquía constitucional; pero no se puede abandonar el terreno teórico para comentar los hechos de la política cotidiana, pues si alguien olvida esta imposibilidad, la censura se lo recuerda.»

Hablando de la cuestión de Marruecos ha dicho:

«Ahora que las operaciones de evacuación han terminado, Primo de Rivera se ve obligado a volver a los métodos empleados por el antiguo Gobierno español, cara a cara con los indígenas. Esos métodos, que consistían en el respeto y comprensión de los moros y que han dado tan admirables resultados en el Marruecos francés, nos parecen los únicos posibles. Somos fervientes admiradores del mariscal Lyautéy y de su obra, y estimamos como una desgracia para España que el gran soldado que es Berenguer haya sido alejado de Marruecos. «El tenía todo dispuesto para realizar en nuestra zona marroquí y con los mismos medios lo que el resto de general francés ha realizado con tanto tacto y suerte.»

De provincias

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Valencia.—Anoche cuatro amigos conductores, después de recorrer varios centros y establecimientos tomaron un automóvil y decidieron marchar al cabaret Maxim, situado en el Grao.

Púsose al volante uno de ellos llamado Fernando García Cortés, que puso al coche a una velocidad de 140 kilómetros.

Al llegar al kilómetro 165 de la carretera del Grao y frente a una fábrica de jabón, una distracción del conductor precipitó al coche contra un árbol.

El carruaje quedó completamente destruido y algunos trozos de la capota y de los guardabarros fueron despedidos a gran distancia.

Los ocupantes fueron también lanzados violentísimamente.

Del extranjero

LOS SOVIETS DESTRUYEN UNA GRAN BIBLIOTECA.

Moscú.—El periódico «Pravda» cuenta un ejemplo elocuente de la cultura de los Soviets.

«La Dirección de la Escuela Superior técnica militar «Vystrol» dice el periódico—ha vendido para hacer pasta, a una fábrica de papel, una biblioteca de 100.000 volúmenes, reunidos en más de un siglo y que había pertenecido al Colegio militar de Moscú. Contenia valiosos libros de los siglos XVIII y XIX y muchas ediciones completas de clásicos rusos y extranjeros.»

COCHE-CORREO ASALTADO EN LIMOUX.

Limoux.—Anoche el cochecito-correo que hace el servicio a la estación, fué asaltado por un grupo

de bandidos que ocupaban un potente «torpedo».

Los malhechores hicieron parar el coche y se apoderaron de todas sacas de valores. Uno de los empleados que ocupaban la ambulancia quiso oponerse y fué rematado en el acto a tiros de revólver, mientras que el conductor del coche postal logró escapar y avisar a la policía.

Los bandidos huyeron velozmente en su automóvil; avisados por teléfono los puestos de Gendarmería, se pusieron servicios especiales interceptando las carreteras. Pero los bandidos salvaron todos los obstáculos a toda la velocidad de su automóvil y disparando contra los gendarmes. Dos jefes de brigada han sido heridos de gravedad.

No se tiene la menor indicación acerca de la banda. El automóvil que ocupan es un «torpedo» grande, de gran fuerza, pintado de gris oscuro.

En todos los sectores de este departamento y de los departamentos vecinos se han montado medidas extraordinarias de vigilancia.

UN CONFLICTO ITALOEGIPCIO.

Londres.—Telegrafían de El Cairo al «Daily Express», anunciando una importante concentración de tropas egipcias de refuerzo en las inmediaciones del oasis de Jara-

bud.

Se pretende que este movimiento de tropas no tiene otra causa sino las maniobras militares que, según costumbre, se realizan en esta época del año; pero en determinados círculos se asegura que se trata de preparativos del Gobierno egipcio, en previsión de la apertura de las negociaciones con Italia, con relación al mencionado oasis.

PARECE QUE MARX SERA EL CANDIDATO REPUBLICANO.

Nauen.—Contra lo que se dijo ayer, no se mantiene la fecha del 3 de mayo, fijada antes de la muerte de Ebert, para las elecciones presidenciales. Según acuerdo del Gobierno alemán y de los jefes de los partidos políticos, tendrán lugar el día 29 de marzo.

Por ahora se citan numerosos candidatos a la presidencia, casi uno por partido: por los socialistas, el presidente del Reichstag, Loebe; y el ex presidente prusiano Otto Braun; por el centro, el ex canciller Marx; por el partido popular alemán, el actual canciller Luther; y el ex ministro del Interior y alcalde de Duisburgo, Jarres; por los demócratas, el doctor Petersen; y por los comunistas la conocida agitadora Clara Zetkin y el diputado Cleveresse. También se habla del mariscal Mackensen, y los ultranacionalistas insisten en presentar al ex Kronprinz.

Los tres grandes partidos republicanos—centro, demócratas y socialistas—han empezado ya las negociaciones para constituir un blo que electoral; si se llega a un acuerdo, lo más probable es que el candidato sea el ex canciller Marx, del centro. También han empezado a discutir la formación de un bloque de los nacionalistas y los populares, creyéndose que su candidato común será el ex ministro Jarres. De todos modos, hasta principios de la semana próxima, cuando ya se hayan reunido los grupos del Reichstag, no se podrá saber nada en concreto.

Se asegura que varios obreros y pequeños comerciantes del grupo ultranacionalista van a publicar un llamamiento al pueblo, proponiendo que se vote al ex Kronprinz, para presidente del

Reich; pero la idea tiene poco ambiente en otros círculos monárquicos.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 70'15 70'20
— A. de 500 71'55 71'45

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 85'35 85'30
— A. de 1.000 86'50 86'50

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 89'75 89'00
— A. de 500 89'75 89'50

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 95'60 95'75
— A. de 500 95'60 95'60

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 95'60 95'75
— A. de 500 95'60 95'75

Tesoros 5 %

A tres años 102'75 102'75

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:

4 por 100 92'90 92'50
Id. 5 por 100 99'00 99'00
Id. 6 por 100 109'25 109'25
Marruecos 5 por 100 85'65 84'00

Acciones

Banco de España 566'00

Hipotecario » » » »

Hispano Americano » » » »

Río de la Plata 49'00

Central » » » »

Español de Crédito » » » »

Arrendataria de Tabacos » » » »

Explosivos 375'00

Azucareras preferentes 114'75 114'50

— ordinarias 48'75

Altos Hornos » » » »

Duro Felguera » » » »

Madrid-Zaragoza-Alicante 355'50 355'50

Norie de España 369'50 372'50

Obligaciones

Norie de España: 1.ª serie 66'40

— 2.ª » » » »

— 3.ª » » » »

— 4.ª » » » »

— 5.ª » » » »

6 por 100 105'00

Valencia 5 1/2 por 100 97'00 97'00

Alicante 5 por 100 F. 88'65

— 5 1/2 por 100 H. 94'60

Madrid-Aragón 101'25

Río Tinto 6 por 100 98'00 98'00

Peñarroya 6 por 100 103'25 103'25

C.ª Trassatlántica 6 por 100 103'25

Gas Madrid » » » »

Cambio internacional

Francos 55'60 55'85

Libras esterlinas 35'20 35'58

Francos suizos 135'80 135'85

— belgas 35'50 35'60

Liras 28'20 28'50

Dólares 7'06 7'06

Marcos » » » »

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 1615 1620

— de Vizcaya 1070 1060

Agrícola Comercial » » » »

Crédito Unión Minera 10'00 10'00

Nauviera Sot-Aznar » » » »

— Nervión » » » »

— Unión » » » »

— Bilbao » » » »

— Mundaca » » » »

Hidroeléctrica-Ibérica » » » »

Papelera Española 191'00 199'00

Resinera Española » » » »

MARCONI. La mejor firma en aparatos de RADIOTELEFONIA.

AUTOMOVILES y CAMIONETAS. El admirable resultado y sorprendente economía de los OVERLAND y WILLYS-KNIGHT, son su mejor reclamo.

IRZ. El carburador de menos consumo y mayor rendimiento.

NEUMATICOS PIRELLI. Duración y economía.

Piezas y accesorios.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales.

Informes, en esta administración.

LA AMERICANA
Los calzados más elegantes y sólidos
Se vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

Vacas lecheras
Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

AGRICULTORES
Gradas de estrellas montaje especial. Rodillos único sistema de transporte. Legítimos arados OLIVER. Arados giratorios de acero forjado. Arados Brabant varios modelos.

Sociedad Anónima Cros
Barcelona
Abonos productos químicos. Nitrato de Sosa. Venta al detail y por vagones completos. Representación para Burgos y provincia.

CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos
Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio: 4'50 pesetas. Ventas a plazos

Garage X.—Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

JULIO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 418
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Automóviles de alquiler
AMADOR SANTOS
Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5. Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16j Teléfono 472

Heridas Quemaduras...
Con Cica-séptico líras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos ulceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

LARA
Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—Burgos.



Automóviles de alquiler
PASCUAL LEZCANO
Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 591.

DOCTOR MARTIN RENEBO
Especialidad: Aparato digestivo
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.ª, ifno. 80
Gratis. Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once

Carrera en cuesta
Monistrol a Monserrat 22-Feb.-925
Queda vencedor absoluto en todas las categorías
AMILCAR
Categoría 1.100 - libre
1.º R. BATLLEBO sobre AMILCAR
COPA DE ORO RECORD
Categoría 1.100 - turismo
1.º SANCHEZ sobre AMILCAR
COPA DE ORO RECORD
Agencia exclusiva para Burgos, Palencia y Logroño
AUTO - SALON
Acesorios para automóviles
VITORIA, 16. BURGOS. TELEFONO 633.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Valladolid, 3

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 550 fanegas de trigo.

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 410 fanegas de trigo.

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 70 reales fanega, cebada a 60, algarrobas a 75, avena a 40 y yeros a 40.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron a los siguientes precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Desposos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 57'00, comidilla a 55'00, salvado de hoja a 57'00.

Cuétlar, 3

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 75, cebada a 62, algarrobas a 85, yeros a 79, avena a 80, patatas a 8'25.

Fuentelapeña, 3

Trigo a 86, centeno a 70, cebada a 64, avena a 84, yeros a 80, patatas a 8'00.

Piedrahita, 3

Trigo a 90, centeno a 70, cebada a 64, avena a 84, yeros a 80, garbanzos a 8'25.

Arévalo, 2

Trigo a 88, centeno a 70, cebada a 64, avena a 80, yeros a 80, algarrobas a 77, patatas a 4'75.

Cistierna, 2

Trigo a 85, centeno a 72, cebada a 58, avena a 48, yeros a 80, patatas a 5'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 4'00 y 5'00. Platusas a 5'00. Perlonas a 1'20. Besugos a 5'00.

Cereales y harinas, 28

Trigo mocho a 84'50 reales fanega idem rojo a 84'00, álaga a 91, centeno a 70, cebada a 64, avena a 44, yeros a 86, alholvas a 61, tijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55.

De la provincia

Melgar de Fernamental, 2

Trigo a 85, centeno a 66, cebada a 55, avena a 42, yeros a 82, garbanzos a ptas. alubias a 17'50, patatas a 4'00.

Pampliega, 3

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 66, cebada a 55, avena a 45, yeros a 80, patatas a 5'00.

Lerma, 3

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 70, cebada a 71, avena a 45, yeros a 79, patatas a 8'75, vino blanco los 15'64 litros, a 8'50, idem tinto a 8'00, vinagre a 6'75.

Covarrubias, 2

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 72, cebada a 75, avena a 48, yeros a 86, tijos o muelas a 76, guisantes a 95, algarrobas a 80, alubias a 17'50, garbanzos a 17'50, patatas a 4'00 arroba.

Los nuevos cargos de Palacio

Mayordomo mayor es el jefe principal de Palacio a cuyo cargo está el cuidado y gobierno de la casa del Rey. Tratan de este cargo (y ello da idea de su antigüedad) las leyes XVII y XXVI del título IX de la partida II, diciendo que era el oficial mayor de la casa del Rey para ordenar la cuenta de su mantenimiento y que en otras tierras le llaman senescal.

Como los demás oficiales, debía jurar en manos del Rey, que guardaría la vida, salud, honra y pro de éste; le aconsejaría bien y lealmente; guardaría secreto, le obedecería y cumpliría su oficio con exactitud y lealtad. Hoy el juramento es el mismo; y respecto a las prerrogativas, atribuciones, privilegios y autoridad, todos siguen también en vigor.

«Sumiller de Corps» es el jefe

de la Cámara real, teniendo además bajo su mandato todas las guardias reales de todas las clases que sean.

El cargo de «Sumiller» fué introducido en Castilla por la Casa de Borgoña; el de «Sumiller de Corps» por la de Borbón, Felipe V, al crear en España el Cuerpo de Reales Guardias de Corps.

¿Otra revolución en Bulgaria?

Un despacho de Viena que publica «Excelsior» dice que de Sofía llegan noticias alarmantes que hay que acoger con reserva.

Parece ser que se intenta derribar al Gobierno actual y formar un Ministerio con miembros del partido de los descontentos que tratarían de atraer a sus filas a la masa de los aldeanos. Dicese que este Gobierno dispone de grandes cantidades de armas y municiones y está apoyado por el ejército gular. La revolución violenta que se prepara pudiera ser funesta para el Rey Boris. El único remedio preventivo que se indica es un cambio radical de régimen y la formación de una constitución ministerial que sirva de base a una inteligencia entre los diversos partidos.

Tal vez el Rey Boris pudiera encontrar una fórmula que garantizara la paz interior y salvara al propio tiempo la dinastía.

«La Nueva Prensa Libre» recibe noticias de su corresponsal en Sofía que confirman la gravedad de la situación. Según ese diario vienés, la causa principal de la agitación es la determinación del Ministerio Rankoff de intensificar las medidas tomadas contra la propaganda de los comunistas, anarquistas, y aldeanos bolcheviques, que reciben del extranjero un gran apoyo moral y financiero. En el último Consejo de ministros se tuvo conocimiento de que aquellos elementos intentaban introducir en Bulgaria un régimen soviético, con virtiendo al país en un centro de acción para extender el bolchevismo a toda la península balcánica.

Los progresos considerables de esta propaganda están demostrados por el descubrimiento del complot de la Cheka comunista, bajo la dirección de Nicolás Petroff y del emisario ruso Zeloskoff. Esta Cheka disponía de fuertes bandas diseminadas por todo el país y mandadas por Jantschiff y Gurdoff. El centro de este movimiento está en un pueblo cercano a Burgas.

Según otra información, el Consejo Superior de Aldeanos ha tenido estos días Asamblea, en la cual se ha decidido invitar al Rey a formar un nuevo Gabinete de Asuntos con poderes para proclamar una amnistía general para todos los delitos políticos desde el 2 de junio de 1923, disolver la Cámara actual y hacer nuevas elecciones.

«Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

La «Unión Patriótica»

ADHESIONES

VILLADIEGO

Domingo Gutiérrez, Felipe Fernández, Ruiz, Plácido San Martín, Pascual Córdoba, José Revuelta Marante, José de los Bueis, Jesús Vega, Severiano Arce, Francisco de Grado, Desiderio Priadolu, Joaquín Revuelta, Antonio Revuelta, Pedro Martínez, Luis Liras, Francisco Martín, Francisco Revuelta, Florencio Arriaga, José Contreras, Desiderio Ruiz, Andrés Herrera, Teófilo Martínez, Julián Domingo, Martín Rojas, Daniel de la Sierra, Francisco García, Lucio de la Sierra, Andrés Seco, Mariano Ruiz, Gregorio Casado, Antonio Sierra, Juan José Vadillo, Esteban Martín, Primitivo Martínez, Salvador Estébanez, Eduardo Pérez, José Alonso Rodríguez, Francisco Arnal, Amalio Lozano, Dionisio Miguel, Marciano Pérez, Salustiano Riaño, Eusebio Rodríguez, Julio Castrillo, Ambrosio Pérez.

ZALDUENDO

Félix Juarros, Juan Barrio, Justo Izquierdo, Cirilo Garrido, Sebastián Garrido, Jeremías Burgos, Gregorio Pineda, Agustín Juarros, Nicolás García, Joaquín Garrido, Pablo López, Cándido Ruiz, Melquiades Araus, Julián Lara, Elías Duque, Raimundo Vicario, Valerio Lara, Felipe Juarros, Benito Izquierdo, Máximo Villafranca, Tomás Martínez.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES BRONCALES, OBRUCACION GENERAL, ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, PRINCIPALES FARMACIAS, DEPÓSITO: DO BENEDECTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100. PABLO BARBERO. Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 54. Almacén, Miranda, número 9.

NUEVA LUZ MAS HERMOSA MAS AGRADABLE. PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN. ADOLFO HIESCHER S.A. MADRID: Prado 30. BARCELONA: Mallorca 198.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos. PRIVILEGIADO. MOTORES. Consultad al AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de patrón británico antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura. TOMAS OREJON Calle de Madrid 9.-Burgos. Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR». Montaje de Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen. Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Dirección para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los días 10, 20, 30 de marzo y 10, 20, 30 de abril. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España. LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO: García Ollóqui, 2.-Vilagarcía: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336. Dirección para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte.

Máquinas para coser y bordar de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM. Dirección general en España: RAVIDA S. A. AVILA: P.º de Barcelona: APARTADO, 738. Pídanse catálogos ilustrados que os dan gratis.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL—PASTILLA, 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS.

Folletones de EL CASTELLANO (2) LAS CONFERENCIAS DEL AÑO SANTO. —¿Cómo resonarían—exclamé yo —las voces de aquellas almas puras, entonando cánticos de esperanza, mientras hollaba el suelo, bajo el cual alentaban la planta de los perseguidores y de los tiranos? —Es verdad—contestó el religioso—y nosotros, que somos cristianos como ellos, también podemos entonar nuestros cánticos. Y sin esperar a que yo contestase, súbitamente, como si su voz fuera el eco de las que resonaron allí, empezó a entonar con acento vibrante el «Te Deum». ¡El «Te Deum» en las Catacumbas! No sé entonces lo que pasó por mi alma; lo he guardado por temor a no saber expresarlo, como se guarda un secreto en el fondo del espíritu. Creí que los sepulcros se abrían para exhalar los aromas de la Santidad y del martirio, perfumando aquella atmósfera sagrada; que en el aire se

agitaban alas invisibles; que voces celestes contestaban a la voz del religioso y al ver la sombra de su hábito oscilar sobre los muros, creí que se movían que aquellas galerías subterráneas eran como departamentos de la nave de la Iglesia, que era yo un marinero de aquella nave, que azotaba abajo las olas procelosas y arriba tempestades y huracanes; y cuando el canto cesó e hicimos a to bajo una grieta que nos dejaba entrever vagamente la claridad del cielo, me parecían las Catacumbas «la fuente de donde había brotado el surtidor del Coliseo y entonces comprendí que cuando el mar de sangre de los mártires no pudo ser contenido en ellas, abrió con sus ondas el suelo de Roma, y se dilató por la superficie como un Océano que se desborda inundando todas las riberas y que a los esplendores del sol de la Justicia divina satisfecha, se fueron evaporando hasta trazar en los cielos la Cruz de Constantino, como una imagen de la Cruz de dolor del Calvario que extendía ya sus brazos triunfadores para tomar definitiva posesión del mundo.

La Roma cristiana. Después, cuando agitado por una emoción indefinible, salía de las Catacumbas, llegó hasta mis oídos un rumor extraño, semejante al ruido lejano de las olas. Era el «Angelus», que anunciaba la gran campana de San Pedro, y que repetían como ecos todas las iglesias de Roma, desbordando sus ondas sonoras sobre la campiña solitaria y las ruinas de la Roma clásica, como la voz de la eternidad cerniéndose sobre el tiempo. Y entonces, a los resplandores de la tarde, que despedían sus últimos destellos en las trescientas cúpulas de la gran ciudad, al contemplar a mi lado aquel religioso de rostro tostado por el sol de Siria, que iluminó a los cruzados, ostentando en su frente como un padre de los primeros Concilios la señal del martirio padecido en las tierras africanas, rezando el «Angelus» en el umbral de las Catacumbas como había entonado el «Te Deum» en sus galerías, apareció ante mis ojos como un mártir que me había mostrado los sepulcros de sus hermanos, y, que,

separado de ellos por una cadena de siglos, todos obedecían amorosamente aquella voz augusta y solemne que hacía vibrar el bronce en los aires, que penetraba las edificaciones y las almas y las juntaba en una unidad moral que asentaba su trono sobre los escombros de la antigua Roma. Y entonces yo—que no había sentido el vínculo espiritual de mi alma con la Roma pagana—sentí, con la viveza de un amor que súbitamente se despierta, una como solidaridad interna con la Roma cristiana, y cuando quise encerrar en un concepto y en un sentimiento todo lo que cruzaba en tumulto por mi corazón, me pareció que entre el torbellino de los pueblos bárbaros—pasando como una tromba por las colinas del Lacio y entre las llamas del incendio—la Iglesia levantaba en sus brazos el cadáver ensangrentado de Roma y recogiendo losacentos de su lengua que iban a extinguirse con los aullidos de la barbarie, y las fórmulas de su derecho, que iban a borrar las espadas de los conquistadores

al repartirse los jirones de su púrpura, le infundía un alma nueva, otorgándole la primogenitura en la Historia mientras con reacción pagana y manía suicida, no quisiese arrojarla de su organismo. Sí, sí, ella le infundió una vida nueva cuando no era ya mas que un cadáver insepulto, despezado por su propia podredumbre. La verdadera «alma latina la forjó la Iglesia católica sobre el yunque del Calvario, el más fuerte del mundo, porque lo formó Dios para poner en él su planta y dividir en dos hemisferios la Historia; la moldeó con el martillo ensangrentado en aquellas llagas, que, según frase de Renán, apagaron la sed de amor de doce siglos de ascetas; la caldeó para que tuviera temple sobrenatural en las llamas del Cenáculo; la llevó como el soplo de la inspiración en los labios del más elocuente de los apóstoles al Areópago para que iluminara con luz desconocida el suelo de Atenas, y en las plumas de sus doctores como en alas angélicas, a bañarse en las aguas del Liceo y de la Academia y la hizo aparecer como

una aurora en la frente y una espada de oro en el brazo atlético de Roma resucitada, para que lo alzara al lado de la cátedra de Cristo como el cetro de la civilización en el mundo, y por eso cuando se levantó sobre la tierra, los pueblos más altivos inclinaron la cerviz para rendirle vasallaje, y el Arte cayó de rodillas para entonar los cánticos más hermosos que han salido de los labios de los hombres.